

**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL NORTE DE 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

DIA: LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

HORA: 20:00

LUGAR: SALON DE LA ALCALDIA SITA EN CENTRO MUNICIPAL PUERTAS DE CASTILLA, AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 1 DE SAN BASILIO.

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

2.- INFORMACION DE GASTOS.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del Grupo Popular:

3.1 Sobre arreglo de acera en Calle Cisne a la altura de los nsº 4ª y 4B (El Ranero).

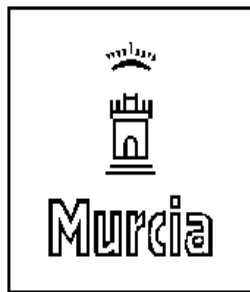
3.2 Arreglo valla en Carril Las Palmeras (San Basilio), tramo Diario La Opinión hasta esquina Calle Rey Don Pedro I.

3.3 Sobre modificación frecuencia de paso línea de bus 29.

3.4 Sobre reasfaltado Calle Hilanderas (San Antón).

3.5 Sobre información de la evolución de las mociones presentadas.

3.6 Sobre instalación de mallas en forjado de la pérgola de San Basilio.



3.7 Sobre instalación de pérgolas en Jardín Bendamé Menor (El Ranero).

3.8 Sobre cerramiento de espacio en la Avda. San Pedro del Pinatar (El Ranero).

3.9 Sobre instalación de farolas con bombillas led en jardín Calle Abderramán II.

3.10 Sobre limpieza de aceras a la altura del puente sobre la autovía MU-30.

4.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia, 8 de septiembre del 2016

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Ascensión Nicolás Cano